

IDÓLATRAS Y MENTORES. ESCUELAS EN EL YUCATÁN DEL SIGLO XVI*

Martín RAMOS DÍAZ
Universidad de Quintana Roo
ramoss@correo.uqroo.mx

Introducción

Juan de Herrera, el religioso franciscano traído a Yucatán para educar a los niños mayas, es el típico caso del educador que llega a la Nueva España para trasladar al mundo indígena las formas de instrucción nacidas en Europa. Los principios didácticos y los métodos de enseñanza en que ellos mismos se formaron fueron reproducidos en las escuelas emplazadas en Yucatán a mediados del siglo XVI. De las instituciones que fundaron egresaron alumnos como Gaspar Antonio Xiu, quien durante muchos años fue traductor de las autoridades provinciales y de cuya pluma quedan testimonios en las *Relaciones geográficas de Yucatán*; en las escuelas franciscanas se formaron indígenas como Pablo y Pedro Pech que escribieron las crónicas de sus pueblos; o simples lectores, curiosos de la historia escrita por los europeos, como Jorge Xiu del pueblo de Zam que poseía el segundo de los dos únicos tomos de la *Historia pontifical* que circulaban en Yucatán a fines del siglo XVI. Tan prometedores estudiantes mayas permitieron la organización de “estudios de gramática para indios”, es decir la semilla de la educación superior en la provincia, el antecedente más genuino del colegio fundado por los jesuitas a principios del siglo siguiente en Mérida. Las páginas de este artículo buscan reconstruir esa inaugural etapa de la historia educativa de Yucatán que comienza con la organización de la escuela de Maní, entre 1545 y 1550, y cierra con la instalación del colegio de Mérida en 1618.

* Este artículo forma parte de una investigación más amplia titulada *El Caribe mexicano, origen y conformación (siglos XVI-XVIII)*, que ha sido posible gracias al apoyo financiero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Fulbright Program.

Evocación de Herrera

Juan de Herrera sabía enseñar a los niños indios la doctrina cristiana, era maestro de lengua castellana y latina, de leer y escribir. Su oficio era que los niños aprendieran, para eso viajó a Yucatán en 1544 o 1545 con un grupo de religiosos franciscanos.¹ Familiarizado con la práctica para educar a los niños indios en las Antillas y en la Nueva España, con la experiencia de instalar escuelas para los naturales del Nuevo Mundo en los conventos de las tierras conquistadas, el lego Juan de Herrera se acercó en tierras mayas por casi dos décadas. Entendía y hablaba náhuatl o lengua mexicana cuando llegó a la región de Guatemala-Yucatán. Su previa estancia en las cercanías de la ciudad de México le dieron herramientas para organizar la escuela de indios mayas en Maní.

Varios de sus contemporáneos no sólo eran políglotas, como fray Andrés de Olmos con quien descubrió el oficio de la enseñanza,² sino religiosos que habían impulsado los primeros experimentos educativos en la Nueva España, lo mismo fundando escuelas en los conventos que impulsando los primeros estudios de gramática. Apenas llegó a los pueblos de la provincia, se puso a estudiar maya. Llegó contagiado del arrebato constructor de los iniciales franciscanos: impacientes por erigir iglesias y catequizar mayas; ansiosos por explorar la selva para bautizar y casar a los amancebados; con la urgencia de educar a los infantes en la lengua latina y castellana. Del grupo de religiosos en el que Herrera vino, Landa escribió:

¹ Sobre la llegada de los franciscanos a Yucatán véase, de Lino Gómez Canedo, los siguientes trabajos: "Fray Lorenzo de Bienvenida. O. F. M. , and the Origins of the Franciscan Order in Yucatan: A Reconsideration of the Problem on the Basis of Unpublished Documents", en *The Americas. A Quarterly Review of Inter-American Cultural History*, Washington, D. C., The Academy of American Franciscan History, v. IX, n. 1, 1952, p. 493-513; *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en Hispanoamérica*, México, Editorial Porrúa, 1975, p. 229-230, y *Evangelización, cultura y promoción social. Ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (siglos XVI-XVIII)*, México, Porrúa, 1993, p. 382-397.

² Olmos estudió en Valladolid, España, derechos canónico y civil, vistió el hábito de san Francisco en el convento del Abrojo en el que fray Juan de Zumárraga era guardián. Cuando Zumárraga fue nombrado primer obispo de México se trajo a Olmos (1528) cuya disposición para aprender idiomas fue notoria; se registra que entendía náhuatl, totonaco, huasteco y tepehuano. Escribió varios libros en náhuatl, compuso un *Arte y vocabulario de la lengua totonaca*, *Opúsculos huastecos* y otras varias obras. Murió en Tampico en 1571. Véase *Cartas de indias. Publicadas por primera vez el Ministro de Fomento*, Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1877, p. 816 [Rare Books Collection, Tulane University].

“aprendieron a leer y escribir en la lengua de los indios, la cual se redujo tanto a un arte que se estudiaba como la latina”.³

Juan de Herrera conoció bien su oficio, múltiple y uno. Porque enseñar las primeras letras, fundar escuelas y traducir era lo mismo, era evangelizar. En Yucatán, en los pueblos de la encomienda de Montejo organizó un colegio bajo la supervisión de Villalpando. Después de un inicial intento de erigir el convento en Oxcutzcab, fray Luis de Villalpando fue convencido por un cacique maya para fundar el monasterio en Maní. Allí se encontraba el material suficiente para la construcción y los mayas de aquel lugar ayudarían en los trabajos de cantería y albañilería. En Maní lo erigieron y, una vez establecido el convento, Herrera se encargó de organizar la escuela. Muchos años permaneció en aquel lugar. Con el tiempo se hizo costumbre que los religiosos recién llegados de España pasaran algunos años en el convento de Maní o en el de Izamal —con Landa— para aprender maya.

Seguramente Herrera atendió diversos encargos relacionados con la enseñanza en distintas iglesias y conventos de la región. Es muy probable que haya trabajado al lado de fray Hernando de Guevara en la escuela de indios del convento de Valladolid, tan prestigiosa en su tiempo como la de Maní, acaso también en la escuela del convento de Tekax y en el estudio de gramática para indios impulsado en Mérida por el obispo Toral.

Jerónimo de Mendieta en su *Historia eclesiástica indiana* anota que Juan de Herrera era un lego que tuvo una “escuela muchos años y sacó muchos y muy hábiles discípulos, escribanos y cantores”.⁴ Mendieta cree que estuvo en Yucatán 24 años; pero es extraño no encontrar su nombre en los expedientes del alcalde mayor de Mérida, don Diego de Quijada (1561-1565), sobre todo en los relacionados con los procesos de idolatrías contra los mayas. Acaso porque Herrera era seglar, pero de todos modos es raro que fray Diego

³ Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, introducción de Ángel Ma. Garibay K., 1959, p. 32.

⁴ Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana compuesta por el padre fray Gerónimo de Mendieta, predicador de la Orden de N.S.P.S Francisco, natural de la ciudad de Vitoria, y morador en la Provincia del Santo Evangelio en las Indias, con algunas advertencias del P. fray Joan de Domayquia predicador y guardián de San Francisco de la dicha ciudad de Vitoria sacadas de cartas y otros borradores del autor, dirigida a nuestro P. fray Antonio de Trejo, lector jubilado y Comisario General de todas la Indias*, edición de Joaquín García Icazbalceta, México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1945, t. 3, p. 31.

de Landa, el provincial que condujo muchos de los interrogatorios en Maní, no haya llamado a Herrera en aquel triste proceso de inquisición que terminó con la muerte de muchos caciques, la mayor destrucción de imágenes religiosas prehispánicas y la quema de códices mayas conocida en la historia de la región. Antes bien, en aquellos años de gran escándalo (1562-1563) encontramos a Juan de Herrera saliendo de Yucatán.

Un permiso tramitado mucho antes de que se conocieran los sucesos de Maní le permitió dirigirse a la Nueva España. En 1563, cuando la persecución de indios idólatras emprendida por el provincial Landa estaba a punto de causar una revuelta, el modesto maestro de escuela abandonó Yucatán, diríamos que casi huyendo por la manera en que un testigo describe su partida: “vino aquí [Mérida] fray Juan de Herrera para irse a la Nueva España sin ver al provincial [Landa], y yo le rogué que no se fuese, pues había tiempo para irse a embarcar”.⁵

Los expedientes levantados por la Corona española para aclarar los sucesos de Maní muestran a un Landa belicoso. Se enemistaba con quien no estuviera de acuerdo con él y no dudaba en excomulgar a sus contrincantes. El obispo Toral y el alcalde mayor de Mérida conocían el temperamento colérico de Landa. El provincial no siempre acató las órdenes de su obispo y al alcalde Quijada lo excomulgó cuando pretendió no involucrarse en la tortura y castigo de indios idólatras: la excomunión era un arma muy poderosa y el alcalde tuvo que ceder a los deseos de Landa. En breve su participación y autorización en las torturas y sentencias impuestas por Landa a los indios fue el fin de la larga carrera administrativa de Quijada en la burocracia de la Corona española. Para el provincial fue el inicio de la escritura del libro que hoy conocemos como la *Relación de las cosas de Yucatán*, redactado para defenderse de las acusaciones surgidas por los excesos en su cruzada contra los mayas idólatras. El obispo Toral, por su parte, tuvo que tragarse la humillación de ceder el obispado, años después, al mismísimo Landa. En ese contexto de pugnas entre civiles y eclesiásticos, ¿qué podía

⁵ *Documentos para la historia de Yucatán. La Iglesia en Yucatán, 1560-1610*, editados por Ignacio Rubio Mañé, Eleanor B. Adams, France V. Scholes y Renato Menéndez, Mérida, Compañía Tipográfica Yucateca, 1938, t. 2, p. 21, documento XXXVIII (*Carta de fray Antonio de Tarancón al reverendo padre fray Francisco de Bustamante, comisario general de la Orden de San Francisco en Nueva España, Mérida, 26 de febrero de 1563*).

hacer fray Juan de Herrera, un modesto maestro de escuela, contra el provincial Diego de Landa, quien, se dice, provocó la salida de Yucatán de fray Villalpando y de otros viejos religiosos que llegaron en la primera oleada de franciscanos?

Otro religioso que escribió a principios del siglo XVII sobre Juan de Herrera fue Bernardo de Lizana. En la tradición de los escritos que consignan las vidas ejemplares de los primeros evangelizadores que vinieron a la Nueva España, Lizana compuso su apología de los franciscanos en Yucatán. De Juan de Herrera anotó que fue “el primero que enseñó a cantar a los indios, el primero que les puso caracteres castellanos en las manos, y les hizo que leyesen, y escribiesen, y les enseñaba la doctrina en latín”.⁶ Cuando Lizana llegó a Yucatán todavía encontró algunos viejos clérigos que le platicaron de Herrera, pero es probable que su mayor fuente de información haya sido, aparte de los archivos eclesiásticos, el memorial “de un curioso que en aquellos tiempos apuntó cosas notables”.⁷ No da Lizana el nombre del curioso.

Un testimonio notable de la labor educativa de Herrera es el recogido por Alonso Ponce a fines del siglo XVI. Ponce era comisario general de los franciscanos de la Nueva España; a su paso por Maní, en septiembre de 1588, encontró la escuela de indios que Herrera organizó en el convento del lugar: “la mejor de toda aquella provincia, de donde más y mejores cantores salen”.⁸ Los vecinos viejos, todos indios mayas, y los religiosos asignados al convento le recordaron que “puso en orden aquella escuela, en tiempos pasados, un fraile lego llamado Juan de Herrera, muy hábil y de muy buenas trazas y gobierno, el cual enseñó muchos nahuatlantos de nuestra lengua española”.⁹ Es decir, de la escuela de Herrera salieron traductores, nahuatlantos. A los españoles con el mismo oficio de traducir se les denominaba lenguas. Así por ejemplo, del acompañante y secretario de comisario Ponce, fray Antonio de Ci-

⁶ Bernardo de Lizana, *Historia de Yucatán*, edición de Felix Jiménez Villalba, Madrid, Historia, 16, 1988, p. 203.

⁷ *Ibid.*, p. 215.

⁸ Alonso Ponce, *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España, siendo comisario general de aquellas partes, escrita por dos religiosos, sus compañeros, el uno de los cuales lo acompañó desde España a México, y el otro en todos los demás caminos que hizo y trabajos que pasó*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calera, 1873, t. II, p. 472 [Rare Books Collection, Tulane University].

⁹ *Idem.*

dad Real, que conocía bien la lengua maya y que traducía lo que Ponce predicaba en los pueblos de indios, se decía que era un “gran lengua”. Y de un tal Gaspar Antonio Xiu —maya nacido en Maní, educado en la escuela de indios en los tiempos de Herrera, que conocía el castellano, el latín, el mexicano y el maya—, se decía que era un “gran nahuatlato”. Ambos traductores podían ser también llamados indistintamente nahuatlato o lenguas.

Parte de lo que el secretario de Ponce anotó sobre las escuelas de indios se parece a lo escrito por Pedro Sánchez de Aguilar, un criollo ilustrado, nacido en Valladolid y nieto de un soldado español que los indios de Bacalar degollaron en una temprana rebelión del siglo XVI. A diferencia de su abuelo conquistador, Pedro Sánchez de Aguilar eligió el camino de la Iglesia y de las letras, y escribió sobre idolatrías: *Informe contra idolorum cultores del obispado de Yucatán (1613)*, se titula su libro. Acaso el acompañante y secretario del comisario Ponce, fray Antonio de Ciudad Real, el “gran lengua”, erudito en voces mayas que ya registraba toda nueva palabra que escuchaba en los pueblos de indios y que tuvo la paciencia de compilar durante 40 años un vasto vocabulario que hoy conocemos como el *Calepino de Motul*, acaso él, que escribía el diario del comisario Ponce, pidió y recibió la información sobre escuelas de parte de Sánchez de Aguilar: “en cada pueblo hay escuelas de niños, y mozos sacristanes, que leen y escriben, y cantores que cantan y ofician las missas en canto de órgano, y llano, con flautas, chirimías, sacabuches, cornetas y ministriles, clarines y trompetas”.¹⁰

Pero lo escrito por Sánchez de Aguilar es el testimonio de uno de los alumnos de las propias escuelas de los franciscanos en Yucatán. Sánchez de Aguilar creció en el oriente de Yucatán; su madre y hermanos tenían pueblos de encomienda en esa parte de la provincia. Conoció profundamente los pueblos mayas no sólo porque su primer maestro de gramática fue el “gran nahuatlato” de Maní, Gaspar Antonio Xiu, sino porque en los confines de Yucatán con Guatemala ejerció su ministerio eclesiástico.

¹⁰ Pedro Sánchez de Aguilar, *Informe contra idolorum cultores del obispado de Yucatán dirigido al Rey, N. Señor en su Real Consejo de Indias por el doctor don Pedro Sánchez de Aguilar, Dean de Yucatán, canónigo al presente de la Santa Iglesia Metropolitana de la Ciudad de la Plata, Provincia de las Charcas, año de 1639*, edición de Francisco del Paso y Troncoso, México, Imprenta del Museo Nacional, 1892, p. 301.

El comisario Ponce fue, a fines del siglo XVI, el último en conocer de manera directa la escuela de Maní fundada por Herrera. Por su parte, una vez que Herrera abandonó la provincia, nunca más regresó a Yucatán. Siguió organizando escuelas y evangelizando en el norte de México. Allá murió martirizado; lo mataron en un pueblo de chichimecas cuando iba en compañía de otros religiosos. Pero para entonces las escuelas fundadas en Yucatán por los franciscanos ya habían producido la primera generación de mayas que hablaron y escribieron la lengua de Castilla, nahuatlatos de primera.

Fray Alfonso de Castro dejó testimonio de las disquisiciones que ocuparon el pensamiento de los más prominentes teólogos españoles alrededor de la educación de los indios en el siglo XVI. Al escribir su respuesta a la consulta de la Corona sobre la enseñanza de las artes liberales y la teología a los naturales del Nuevo Mundo, Castro señala los prejuicios de sus contemporáneos cuya intención era marginar de la ilustración a los indios. Su parecer era que a los naturales no se les debía apartar de los conocimientos divinos ni humanos: “Demostrado ya, con la ayuda de Dios, que se debe enseñar teología a los indios, síguese que se les deben manifestar también las restantes disciplinas seculares”.¹¹ Su punto de vista fue apoyado por notorios pensadores de la Universidad de Alcalá —como Francisco de Vitoria—, entonces la de mayor prestigio en el mundo hispano. No tuvo Yucatán discípulos de tan eruditos teólogos como los tendrían Michoacán o la Nueva España. Ningún Alonso de la Vera Cruz, egresado de Alcalá y discípulo de Francisco de Vitoria, llegó a Mérida a fundar colegios y a impulsar la vida intelectual; pero sí hubo, entre los mayas, modestos religiosos como Villalpando que hicieron todo lo que estuvo en sus manos para educar a los mayas de Yucatán.¹²

Para Villalpando fue vital persuadir a los caciques mayas de que enviaran a sus vástagos a las escuelas de los franciscanos. Con la doctrina “memoritiada”, como decían en aquella época, y con los fundamentos de la lectura y escritura, los jóvenes mayas serían muy útiles en otras comunidades donde multiplicaran lo mismo que ha-

¹¹ Lino Gómez Canedo, *La educación de los marginados durante la época colonial. Escuelas y colegios para indios y mestizos en la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 1982, p. 237, apéndice 2 (*Parecer de Fr. Alonso de Castro en favor de que se enseñen a los indios las artes liberales y la teología*, 1543).

¹² Gómez Canedo, *Evangelización, cultura y promoción...*, p. 398.

bían aprendido con los religiosos. Villalpando se empeñó tanto en convencer a los mayas principales que, dice Lizana, Juan de Herrera recibió más de mil muchachos.¹³

Landa conoció de cerca las escuelas de indios fundadas en los conventos. Sabía de la escuela de Maní dirigida por Herrera, de la de Valladolid a cargo de Hernando de Guevara, él mismo tenía su escuela en el convento de Izamal. Sin embargo, Landa omite los detalles de la vida escolar; preocupado por el asunto general de la evangelización se concreta a decir que “la manera que se tuvo para adoctrinar a los indios fue recoger a los hijos pequeños de los señores y gente muy principal, poniéndolos en torno de los monasterios”.¹⁴ Ponce en cambio precisa que se enseñaba a “leer, escribir y contar, con mucho cuidado y con gran curiosidad”,¹⁵ no sólo en los pueblos importantes de Yucatán donde había conventos, sino también en los pueblos de visita, por pequeños que fueran, “porque en todos hay escuela y maestro de escuela y cantores para officiar las misas, los cuales rezan de comunidad el oficio de nuestra Señora y aprenden a leer y escribir y cantar canto llano y canto de órgano, y tañer flautas, chirimías, sacabuches y trompetas”.¹⁶ Igual facilidad para el aprendizaje concedió Landa a los niños mayas, “aprovecharon tanto los mozos en las escuelas y la otra gente en la doctrina, que era cosa admirable”.¹⁷

Mendieta asegura que en todos los monasterios de la Nueva España había frente a la iglesia un atrio amplio. En el atrio se reunían los vecinos para escuchar misa. Y dentro de aquel espacio se acostumbraba edificar una escuela. Y en la escuela, regularmente una pieza grande, “se enseñan a leer y escribir los niños hijos de la gente más principal, después que han sabido la doctrina cristiana”.¹⁸ Alrededor de 1560, Francisco Toral dejó escritas algunas disposiciones generales para la instrucción religiosa en Yucatán: se incluía la versión en latín de las oraciones, la manera de examinar a los indígenas, el orden en que estas oraciones debían enseñarse, los procedimientos de bautizo, extremaunción y celebración de misa. Sus reglas incluían la educación no religiosa: “Todos los niños y niñas se pongan en matrícula y júntense en el patio de la iglesia cada día

¹³ Lizana, *op. cit.*, p. 150.

¹⁴ Landa, *op. cit.*, p. 31.

¹⁵ Ponce, *Relación breve y verdadera...*, t. 2, p. 425.

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ Landa, *op. cit.*, p. 32.

¹⁸ Mendieta, *op. cit.*, t. 3, p. 71.

una hora y allí aprendan la doctrina... Y después que supieren la doctrina podrán los que quisieren aprender a leer, cantar o tañer”.¹⁹

De las escuelas elementales se pasó a la fundación de un estudio de gramática para indios. Una carta de fray Lorenzo de Bienvenida da cuenta de ese proyecto: “me hizo limosna vuestra alteza de quarenta pesos para comprar libros para el estudio que está comenzando en Yucatán, y anse de llevar de acá [de Sevilla] porque valen más barato, que allá no los ai, ni caros ni baratos”.²⁰ En efecto, después de que Herrera organizó la escuela en Maní, Bienvenida impulsó un “estudio de gramática”. Ya no era la enseñanza estrictamente religiosa acompañada de las nociones básicas de leer, escribir y contar de las escuelas en los conventos; era el siguiente paso en la educación de los jóvenes mayas que ya leían con fluidez los diálogos cristianos, la doctrina, los sermones y las disposiciones eclesiásticas dadas por los religiosos. Se trataba de una réplica de las escuelas superiores que los evangelizadores ya habían fundado en la Nueva España. Además, la rapidez con la que aprendían muchos mayas en las escuelas de los conventos creaba la necesidad de encauzarlos a la siguiente etapa de estudios. Había gente mayor, como don Francisco Euan, cacique maya con más de 50 años, que a esa edad aprendió a leer y escribir en castellano;²¹ jóvenes como Pablo Pech, del rumbo de Acalán; o como Gaspar Antonio Xiu, de Maní, que era cuatrilingüe, músico y cantor. La cédula con que el rey español respondió a la petición de Bienvenida corrobora la existencia del estudio de gramática: “me ha sido hecha relación que en dicha provincia de Yucatán en la ciudad de Mérida tienen comenzado un estudio de gramática donde son enseñados los naturales de aquella tierra”.²²

La más temprana petición del Cabildo de Mérida sobre la apertura de una escuela superior para españoles es de 1576. En ella se

¹⁹ *Documentos*, 1938, t. 2, p. 28, documento XVIII (*Avisos del muy ilustre y reverendísimo señor don Fray Francisco de Toral, primer obispo de Yucatán, Cozumel y Tabasco, del Consejo de su Majestad, para los padres curas y vicarios de este obispado y para los que en su ausencia queden en las iglesias, sin fecha*).

²⁰ Gómez Canedo, “Fray Lorenzo de Bienvenida...”, p. 511-512; *Evangelización, cultura y promoción...*, p. 395-397 (*Carta de fray Lorenzo de Bienvenida al Consejo de Indias, Sevilla, España, 18 de enero de 1552*).

²¹ Lizana, *op. cit.*, p. 150.

²² *Documentos para la historia de Yucatán. Primera serie 1550-1561*, editados por France V. Scholes y Carlos R. Menéndez, Mérida, Compañía Tipográfica Yucateca, 1936, t. 1, p. 52, documento XIX (*Real cédula dando libros, etc., a los religiosos que van a Yucatán, Madrid, 9 de diciembre de 1551*).

pide ayuda económica al rey para contratar una persona calificada que funde una escuela en la que los hijos de los conquistadores y colonos puedan aprender latín.²³ El último intento conocido en el siglo XVI de un colegio superior para los criollos e indios es el del obispo Izquierdo, quien en 1596 escribió: “para satisfacer a vuestra alteza con la verdad en casa es necesario advertir que de nueve años a esta parte puse aquí [en Mérida] un estudio de gramática, trayendo un preceptor de la ciudad de México llamado Melchor Téllez”.²⁴

No tenemos a la mano más documentos que permitan abundar sobre el estudio de gramática para indios que Bienvenida impulsó. Hay en cambio, en los expedientes de procesos por idolatría encabezados por Landa, numerosas referencias a las escuelas de indios en los pueblos de Yucatán durante el primer lustro de la década de 1560. Está además el testimonio de los alumnos de los franciscanos, como los Pech que dejaron por escrito las crónicas de sus pueblos y de sus linajes; por sus manuscritos sabemos de dónde venían sus antepasados (de Cozumel, por cierto), cuáles fueron sus cacicazgos, sus aliados, sus guerras y enemigos.²⁵ Como Xiu, quien también escribió por encargo y cuyo testimonio figura en las *Relaciones histórico-geográficas de Yucatán* en donde habla del pasado de su gente, de sus costumbres y de los nuevos tiempos. Así que estos mayas instruidos son los frutos del impulso inicial de la educación franciscana en Yucatán. Son a la vez el antecedente de la escuela superior que los jesuitas abrieron en Yucatán a principios del siguiente siglo.

¿Una escuela en la isla de Cozumel?

Sabemos que Villalpando estuvo en Cozumel evangelizando en 1549 o 1550. Fray Francisco Toral estuvo también en la isla varios años después. Bautizó, casó y confirmó a todos los isleños a su al-

²³ Eleanor B. Adams, “Note on the life of Francisco de Cárdenas Valencia”, en *The Americas. A Quarterly Review of Inter-American Cultural History*, Washington, D. C., The Academy of American Franciscan History, v. II, n. 1, 1945, p. 22-23.

²⁴ *Documentos*, 1938, t. 2, p. 105, documento XXXII (Carta del obispo de Yucatán, don Fray Juan Izquierdo, a Su Majestad contestando a una carta de Su Majestad de 7 de septiembre de 1596, Mérida, 1 de abril de 1598).

²⁵ Sobre las partes que escribió Xiu en la *Relaciones geográficas*, véase M. Wells Jakeman, *The historical recollections of Gaspar Antonio Chi. An Early Source-account of Ancient Yucatan*, Utah, Brigham Young University, 1952, p. 9-28.

cance. De ellos escribió: “Es muy buena gente, sincera, sin malicia ni maldad. No tienen más de una mujer, y muerta aquélla toman otra. Saben la doctrina y déjeles allí en su lengua ciertas instrucciones para su buen vivir”.²⁶ Lo que Toral dejó en Cozumel fuer on probablemente sermones traducidos por fray Herrera en Maní y acaso la doctrina cristiana en maya atribuida a Villalpando, y que después imprimió Landa.²⁷ Los datos de Toral son, de cualquier forma, un temprano indicio de lectura no epigráfica entre los mayas de Cozumel.

Como Jerónimo de Aguilar en otro tiempo, Cristóbal Asensio vivió varios meses del año 1570 entre los mayas de Cozumel, “esta isla tiene dos pueblos uno en la costa que se llama Sant Miguel otro... Sancta María y estúveles enseñándoles y administrándoles por espacio de seis meses”.²⁸ En Cozumel le dijeron que del otro lado de la banda de la ínsula había gran cantidad de indios libres, no sujetos a ningún encomendero. No se sorprendió; ya antes le habían descrito la misma situación en gran parte de la tierra continental paralela a Cozumel. En una parte de la costa oriental de Yucatán, de Polé a la Bahía de la Ascensión, pululaban los indios sueltos, los que huían del control español, del pago de tributo y de la evangelización. En Cozumel, sensatamente Asensio no intentó visitar a los mayas del otro lado de la isla. Repartió su tiempo entre San Miguel y Santa María, “y así paze mis doctrinas y *escuelas* en cada pueblo reformando las iglesias que están como cosa de prestado”.²⁹ De los indios libres, tanto de la isla como del continente, se limitó a sugerir que era más fácil atraparlos en marzo, cuando el

²⁶ *Documentos para la historia...*, 1938, t. 2, p. 70, documento L (*Carta del obispo de Yucatán, fray Francisco de Toral, a Su Majestad, dando relación del estado de las cosas en la provincia y pidiendo remedio*, Mérida, 3 de marzo de 1564).

²⁷ La *Doctrina cristiana en lengua maya de 1575* podría ser una nueva edición de la misma que mandó imprimir Landa en los años previos. No se conserva ningún ejemplar del impreso que menciona Joaquín García Icazbalceta en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1954, p. 485, y que repite Román Zulaica Gárate en *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, México, Robredo, 1935, p. 177. Un reciente artículo de René Acuña, “Escritos mayas inéditos y publicados hasta 1578: testimonio del obispo Diego de Landa”, en *Estudios de Cultura Maya*, México, Centro de Estudios Mayas, UNAM, v. XXI, 2001, p. 165-171, analiza, a través de una carta de Landa, escritos como la *Doctrina cristiana en lengua maya de 1575*.

²⁸ *Report and Census of the Indians of Cozumel, 1570*, editado por Ralph L. Roys, France V. Scholes y Eleanor B. Adams, Washington, Carnegie Institution, 1940, p. 25, documento número 5 (*Informe sobre Cozumel de Cristóbal Asensio, 1570*).

²⁹ *Idem*.

humo de la quema de los campos, en preparación para el cultivo, señalaba el escondite de los mayas dispersos. Asensio creía que si en Cozumel se congregaba a todos los indios libres era más fácil bautizarlos, enseñarles la doctrina cristiana y hacerlos hablar castellano. Sánchez de Aguilar escribió lo contrario: “Parece que fuera acertado despoblar esta Isla, y que los indios se pasasen a tierra firme a las tierras baldías, que escogiesen, que son muchas”.³⁰

En el inicio de la evangelización de Yucatán, fray Juan de la Puerta pidió que se hicieran las tasaciones de los pueblos de aquella provincia,³¹ que era el procedimiento para calcular el monto de los tributos que correspondía pagar a los mayas sujetos a los españoles. De ese documento se desprende que el encomendero tenía la obligación de educar a los dos mayas de servicio que de los pueblos de su encomienda seleccionara. Pero ese mandato significaba “enseñar la doctrina christiana”.³² Los reproches escritos por el padre Asensio, en 1570, sugieren que las obligaciones del encomendero de Cozumel, incluyendo la enseñanza de la doctrina, no siempre se cumplieron: “veinte años que gozáis de los indios y no habéis tenido sacerdote ni menos habéis dado ornamento ni lo necesario para el culto divino”.³³ De todos modos, apenas conocidas las tasaciones, se suprimió la costumbre de conceder indios para los trabajos domésticos en la casa de los encomenderos. Ya el propio viaje de Asensio a Cozumel ilustra la dificultad de transitar de tierra firme a la ínsula. Antes de llegar a Polé, el puerto de donde se solía partir para cruzar a la isla, se quedó seis días en Zamá. Bautizó y visitó a los naturales de esa costa. Después, acompañado de los in-

³⁰ Sánchez de Aguilar, *op. cit.*, p. 276.

³¹ *Cartas de Indias*, 1877, p. 68 (Carta de fray Juan de la Puerta, comisario, y de otros franciscanos de la provincia de Yucatán, al Real Consejo de Indias, haciendo presente las modificaciones que era necesario introducir en el buen gobierno y régimen de aquella provincia, Mérida, 1º de febrero de 1547).

³² *Tasaciones de la provincia de Yucatán hechas en la Real audiencia de los Confines que Reside en la ciudad de Santiago de Goatemala*, 1549, versión y paleografía de Charles Upson Clark, mecanoscrito de la Rare Books Collection, Tulane University. Se puede encontrar el mismo documento de las tasaciones de Yucatán en la versión de Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de la Nueva España, 1505-1518*, México, Robredo, 1939, 16 t.; el expediente de las tasaciones está transcrito en tres partes: es el documento 280 y 281 del t. 5, p. 103-181 y el documento 332 del t. 6, p. 73-112. Algunos errores en la versión de Del Paso y Troncoso han sido señalados por Manuela Cristina García Bernal, *Población y encomienda en Yucatán bajo los Austrias*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1978, p. 27-78.

³³ *Report and Census...*, 1940, p. 24, documento número 5 (*Informe sobre Cozumel de Cristóbal Asensio*, 1570).

dios, caminó hasta Polé. Confirió otros tantos bautizos y “se hizo fuego por seña para que los indios de la isla de Cozumel viniesen con sus canoas por mí y anzá vinieron y me llevaron con gran contento”.³⁴ Las dificultades que surgieron entre el sacerdote y el encomendero de la isla cancelaron la instalación de una escuela de indios. Asensio explica que después de varios meses, el encomendero pidió a los indios de Cozumel no obedecer más al religioso; los mayas no tuvieron más remedio que obedecer a su encomendero y Asensio se quedó sin fieles y sin escolares, “fue tan malo este mandado que (en) adelante ni indios mayores en misa ni sermones ni doctrina tuve ni muchachos en doctrina ni escuelas”.³⁵ Asensio intentó no hacer caso de la disposición del encomendero, pero encontró una severa respuesta en el viejo cacique isleño Juan Chan: “calla padre, no nos mandes tanto que te amarraremos a ti y a tu naguatlato y os echaremos de la otra banda”.³⁶ La otra banda de la isla, donde vivían los indios libres, era orilla agitada del mar en donde seguramente Asensio perecería ahogado. El clérigo finalmente dejó la isla y escribió el informe y el censo que aquí hemos referido.

Diego de Contreras, vecino de Valladolid, confirma, en 1579, que “hay desde el pueblo de Polé, que es tierra firme, a la isla de Cozumel, que es mi encomienda, cuatro leguas de travesía, camino de medio día por la mar y peligroso el pasaje”.³⁷ Contreras navegó repetidamente por la costa de Cozumel, conoció los arrecifes y relató que “han sucedido muchas muertes y ahogamientos en el pasar de la isla a tierra firme y de tierra firme a la isla, y yo me he visto ahogado este viaje que ahora [1579] vine de ver mis encomendados”.³⁸ Sánchez de Aguilar en su *Informe contra idolorum cultores* relata cómo en los días previos al viaje de la ínsula a tierra firme, los mayas “usan muchas supersticiones antes de embarcarse y pasar aquella canal, que corre con más velocidad que un río caudaloso”;³⁹ recoge el testimonio de aquel misionero que nunca quiso reprender a los cozumeños por aquellas patentes idolatrías pues

³⁴ *Ibid.*, p. 25

³⁵ *Idem.*

³⁶ *Ibid.*, p. 26.

³⁷ *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, paleografía de Ma. del Carmen León Cázares y edición coordinada por Mercedes de la Garza, México, UNAM, 1983, t. 2., p. 189.

³⁸ *Idem.*

³⁹ Sánchez de Aguilar, *op. cit.*, p. 275.

temía que los naturales lo ahogaran en el trayecto. Ésa era la suposición de lo que había ocurrido con el cura Francisco de Aguirre y dos sacristanes, sus acompañantes, que estuvieron en la isla en 1580. El rumor extendido después de su muerte decía que Aguirre acostumbra a castigar con severidad a los indios de Cozumel y por eso “lo ahogaron, dexando trastornar las canoas, que son sus barquillos: lo que se prueba, pues todos los indios remeros se escaparon, y sólo el pobre Cura se ahogó”.⁴⁰ Acaso también era un infundio contra los isleños; de todos modos Cozumel dejó de ser tierra “donde han hallado los españoles todo abrigo y amistad en los naturales”,⁴¹ y se convirtió en tierra perdida para el cristianismo, según el obispo Montalvo.⁴² Ciertamente, la lejanía de Cozumel con las ciudades españolas que se comenzaron a consolidar en la península (Mérida, Campeche, Valladolid) y lo peligroso del mar que rodea aquella isla permitieron una relativa independencia a los mayas de San Miguel y Santa María, casi tanta como la de los indios libres desperdigados en la banda opuesta de la isla.

El encomendero de Cozumel se quejó, en 1579, de otro de los inconvenientes de la isla: los piratas. “Suelen acudir a la dicha isla franceses, y puede haber un año, o poco más o menos, que los franceses robaron la dicha isla, llevándoles gran cantidad de maíz, gallinas y mantas de mi tributo, y la campana de la iglesia”.⁴³ El dato del robo de la campana confirma que los clérigos posteriores a Asensio siguieron trabajando en la construcción de la iglesia y, por lo tanto, en una hipotética escuela de indios. Respecto a las frecuentes incursiones de los piratas en la isla, Asensio también había denunciado a un piloto portugués llamado Juan González que fue a la isla y que “por sacarles maíz y gallinas y lo necesario se hizo (pasar por) clérigo diciéndoles sin salir a tierra como era padre que aderezasen la iglesia para ese otro día que saltaría en tierra”; les dijo que oficiaría misa y bautizaría a los niños. Los mayas de San Miguel y Santa María creyeron todo lo que aquel marino portugués

⁴⁰ *Idem.*

⁴¹ *Documentos para la historia...*, 1938, t. 2, p. 70, documento L (*Carta del obispo de Yucatán, fray Francisco de Toral, a Su Majestad, dando relación del estado de las cosas en la provincia y pidiendo remedio, Mérida, 3 de marzo de 1564*).

⁴² *Documentos para la historia...*, 1936, t. 1, p. 82, documento XXX (*Carta del Obispo don fray Gregorio Montalvo a Su Majestad con un memorial sobre el estado de la Iglesia de Yucatán, Mérida, 6 de enero de 1582*).

⁴³ *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán*, 1983, t. 2, p. 190.

les dijo. Hicieron lo que les ordenó y esa tarde le trajeron regalos, aves, granos y comida; los isleños estaban muy contentos, pero al otro día “cuando amaneció era ido el barco”.⁴⁴ Una segunda queja expresada por Asensio sobre el mismo asunto se refiere a una nave española que a su paso por Cozumel se refugió varios días en la isla; los mayas proporcionaron a la tripulación comida y lugar donde dormir. Cierta día, uno de los españoles se internó en el monte, ahí encontró un santuario de ídolos e inmediatamente los llevó a su barco amenazando a los isleños que esos ídolos los llevaría con el obispo para que viniera a castigarlos. El recuerdo de Landa, aún después de muchos años de muerto, permanecía imborrable; la quema de códices y muerte de indios principales en Maní, acusados de idolatría en la década de 1560, persistían en la memoria de los pobladores de la región. Así que “ellos temerosos desto, por que callase, le dieron sesenta tostones, los cuales tomó el mal cristiano”.⁴⁵

El censo que se levantó para las tasaciones de 1549 habla de 220 mayas que debían pagar tributo en Cozumel.⁴⁶ El censo elaborado por Asensio, en 1570, únicamente registra a los adultos: un total de 361.⁴⁷ De ninguno de los mayas se tiene noticia que haya aprendido a leer en las escasas escuelas que establecían los religiosos. Un memorial de 1582 del obispo fray Gregorio de Montalvo, sobre el estado de la Iglesia en Yucatán, habla con escepticismo de la suerte inmediata de Cozumel, “por nunca haber tenido ministro de asiento están perdidos y muy idólatras y mucho más de lo que yo en España tuve por relación”.⁴⁸ Sánchez de Aguilar también tiene esa convicción y a fines del siglo XVI escribe que los de Cozumel eran grandes idólatras, sin iglesia, sin cura y sin escuela.

Es el caso de la isla, en cuanto a instrucción de los indígenas, un caso extremo, distinto al de Maní, donde Herrera pudo arraigar la enseñanza de leer y escribir, o al de Sisal, donde Guevara organizó con éxito otro colegio para los mayas. En otros pueblos de indios, sobre todo los emplazados alrededor de Mérida y Campeche, la

⁴⁴ *Report and Census...*, p. 28, documento 5 (*Informe sobre Cozumel de Cristóbal Asensio*, 1570).

⁴⁵ *Idem*.

⁴⁶ *Tasaciones de la provincia de Yucatán...*, 1549, p. 52.

⁴⁷ *Report and Census...*, p. 17.

⁴⁸ *Documentos para la historia...*, 1936, t. 1, p. 82, documento XXX (*Carta del Obispo don Fray Gregorio Montalvo a Su Majestad con un memorial sobre el estado de la Iglesia de Yucatán*, Mérida, 6 de enero de 1582).

Iglesia tenía una presencia más constante; basta ver la relación de conventos y religiosos de la Orden de San Francisco en Yucatán, recogida en el *Compendio y descripción de las Indias occidentales* de Antonio Vázquez de Espinosa: 30 conventos, 112 religiosos, 131 pueblos y 91 500 indios de doctrina en la península de Yucatán.⁴⁹ Si por cada convento tenemos una escuela para los mayas, la suma de 30 colegios es un número respetable de escuelas para la provincia al término del siglo XVI. Lo más probable es que la cifra haya sido mucho menor.

Las escuelas no se establecieron en los primeros sitios que los españoles descubrieron, y Cozumel quedó como lugar de paso a la conquista de México. Las escuelas de indios y los estudios de gramática florecieron donde los religiosos tuvieron una presencia permanente; no la hubo en Cozumel y en muchos otros pueblos de la costa oriental de Yucatán.

En aquella isla pocos libros se pueden registrar: el *Libro de Horas* de Jerónimo de Aguilar y un manuscrito dejado por el evangelizador Toral, en 1564, cuando fue a adoctrinar cozumeleños. El franciscano Toral dejó unos papeles en los que los indios debían repasar la doctrina y en los que había algunos sermones edificantes. ¿Y quién iba a leer esos papeles? Sus ayudantes: indios mayas de tierra continental que leían y escribían; educados en la escuela de Herrera, en Maní, con conocimientos de latín y castellano; jóvenes naturales de Yucatán que solían acompañar las expediciones de los religiosos franciscanos por los lugares más recónditos de la provincia.

El colegio de los jesuitas

Una purga de libros de la Santa Inquisición en Valladolid, Yucatán, arrojó como resultado la requisita de diversas obras pertenecientes a los habitantes de ese lugar.⁵⁰ En la lista de títulos recogidos figura *Discursos de Niculao Machiavello para la gobernación de la república y*

⁴⁹ Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias occidentales*, transcritas del manuscrito original por Charles Upson Clark, publicado bajo los auspicios del Comité Interdepartamental de Cooperación Científica y Cultural de los Estados Unidos, Washington, Smithsonian Institution, 1948, p. 118.

⁵⁰ Francisco Fernández del Castillo, *Libros y librerías en el siglo XVI, México*, edición facsimilar, Archivo General de la Nación, FCE, 1982, p. 317-326, documento XV (*Libros recogidos en el obispado de Yucatán, 1586*).

mantener los estados en paz; el tratado de Maquiavelo fue vedado a Diego de Burgos Cancino, quizá un empleado de la administración colonial en aquella importante población del oriente de Yucatán. En la misma dirección, pero hacia el actual Belice, en Bacalar, los diligentes miembros del Santo Oficio también encontraron libros censurables. A Lorenzo Borello, vecino español de aquel alejado lugar, le vedaron un libro de Ovidio, *De arte amandi* (en romance). Tanto *El arte de amar* de Ovidio como el tratado de Maquiavelo fueron quemados en un lugar secreto, junto con numerosas biblias y libros de oraciones no autorizados por la Iglesia católica. Tan adverso entorno auguraba una época de oscurantismo a los hijos y nietos de los conquistadores en Yucatán. Sin embargo es posible encontrar excepciones a ese futuro ominoso: Pedro Sánchez de Aguilar, Francisco Cárdenas de Valencia, Bernardino de Valladolid, Nájera, son algunos de los nombres de la tradición culta en esa provincia.

El nombre de Francisco Villalobos Cárdenas de Valencia se asocia con una breve *Relación historial eclesiástica de la provincia de Yucatán*. En ese manuscrito rememora a los primeros evangelizadores de Yucatán. Francisco Cárdenas, nacido en Valladolid entre 1602 y 1604,⁵¹ no tiene la soltura de Lizana cuando relata la vida de los franciscanos en Yucatán; el hijo de conquistadores no consigue ni la viveza ni la elocuencia de su contemporáneo, pero pertenece al inicial grupo de criollos ilustrados con amplio conocimiento del idioma maya.

Promotor consistente de la fundación de una escuela de estudios superiores en Mérida, Pedro Sánchez de Aguilar aparece mencionado con frecuencia en la correspondencia de las autoridades eclesiásticas y civiles de la provincia en relación con los intentos de fundación del colegio de aquella ciudad: “me manda V. majestad informe si combendrá fundar un estudio en este obispado y qué renta será necesaria, por haber sido informado del doctor Pedro Sánchez de Aguilar la gran falta que abía de clérigos”.⁵² Atendida su petición por la Corona española, el colegio no fue fundado sino

⁵¹ De los expedientes de Cárdenas Valencia encontrados por Scholes en Sevilla en los años de 1940, Eleanor Adams dedujo los datos que aquí repetimos, véase Adams, “Notes on the life...”, p. 21-28.

⁵² Miguel Ángel Rodríguez, *Monumenta mexicana VIII (1603-1605)*, Roma, Instituto Histórico de la Compañía de Jesús, 1991, p. 569-573, documento 152 (*Diego Velásquez de Mercado, Obispo de Yucatán, a Felipe III, Valladolid, 12 de diciembre de 1605*).

hasta mayo de 1618, cuando Sánchez de Aguilar ocupaba un elevado cargo eclesiástico en la lejana provincia de Charcas, en el actual Ecuador. En la época de la petición y del arribo de jesuitas a Mérida, 1605-1607, Sánchez de Aguilar pensaba en un colegio “donde se leyere alguna lición de artes, theulugía, cánones o sagrada scriptura, a que son ynclinados y applicados los naturales deste Obispado”.⁵³ Sánchez de Aguilar fue también discípulo de los jesuitas en la ciudad de México, a fines del siglo XVI, y su relación con sus maestros duró más allá del colegio; algunos de sus antiguos maestros vinieron a Yucatán a impartir enseñanza. Entre ellos está Francisco Gutiérrez, “a quien no sin fundamento veneré —dice Sánchez de Aguilar— cuando me enseñó en México los rudimentos gramaticales en el Colegio de la Compañía de Jesús”.⁵⁴ Cobijado por los franciscanos, Gutiérrez vino a Mérida a principios del XVII, a enseñar teología en el convento de la ciudad.⁵⁵ Era necesario arraigar escuelas y maestros en aquella provincia pues la propia experiencia de Sánchez Aguilar le había enseñado que los “estudiantes [de Yucatán] en sabiendo latinidad luego se ban a la universidad de la ciudad de México, de donde nunca se buelben”.⁵⁶

Una vez que los jesuitas llegaron a Yucatán, alrededor de 1605, se encargaron de impulsar el colegio y de informar al rey sobre este propósito. Al principio no tuvieron buena suerte, los documentos que enviaron a España se perdieron en el mar: “Los primeros recaudos y papeles que desto se enviaron al Consejo, se perdieron en el navío de aviso que se perdió el año pasado”.⁵⁷ Pero lo que hizo fracasar la primera misión de jesuitas fue el hecho de no en-

⁵³ *Idem*.

⁵⁴ Sánchez de Aguilar, *op. cit.*, p. 309.

⁵⁵ Los datos biográficos sobre Francisco Gutiérrez se encuentran en Francisco Zambrano, *Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, México, Editorial Jus, 1967, t. VII, p. 460-465: “Escolar Francisco Gutiérrez, tiene 23 años; de buena salud y fuerzas. Entró el año de 1580. Gramático y retórico”. Sin embargo, los datos sobre Gutiérrez no van más allá de 1603; acaso porque fue despedido de la Compañía de Jesús por aquella época como registra Juan Sánchez Baquero, un contemporáneo suyo (véase *Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España, 1571-1580*, México, 1945, apéndice 3, p. 196). La veracidad de ese hecho corrobora los datos de Sánchez de Aguilar sobre la presencia de Francisco Gutiérrez en Mérida dando clases públicas de teología en el convento de Mérida y como predicador de la orden de San Francisco en el mismo lugar a partir de 1604.

⁵⁶ Rodríguez, *op. cit.*, p. 634-635, apéndice 3 (*El rey Felipe III a las autoridades de la ciudad de Mérida*, Yucatán, 19 de abril de 1605).

⁵⁷ *Ibid.*, p. 635-636, apéndice 4 (*Diego Velásquez de Mercado, Obispo de Yucatán a Felipe III*, Mérida, 12 de octubre de 1606).

contrar manera de sostenerse: “Y así, aviendo los tres padres estado en la misión por más de dos años, y no se ofreciendo modo para su sustento, se ubieron de volver a México”.⁵⁸

Sobre el colegio de Mérida y el arribo de los jesuitas a Yucatán al inicio del siglo XVII, el erudito Francisco Javier Alegre redactó varias páginas con datos muy precisos. El ilustre historiador de la Compañía de Jesús, quien también fue profesor en Mérida por algún tiempo, consignó en su extensa historia de los jesuitas en la Nueva España datos relevantes y una útil cronología de la misión y colegio de esa orden en Yucatán. La revisión de cada paso jurídico previo a la fundación del colegio permitió a Alegre desechar fechas y datos contradictorios sobre el asunto.⁵⁹ A la vez que Sánchez de Aguilar escribió al rey, el cabildo secular y el gobernador hicieron la petición formal a la Compañía de Jesús para el establecimiento del colegio. En breve fueron enviados dos miembros de la orden: en Campeche desembarcó el veterano Pedro Díaz, miembro de la primera expedición de la Compañía de Jesús en la Nueva España, y quien traía a cuestas casi 60 años de edad así como un respetable currículo de maestro de novicios, rector del Seminario de San Juan de Oaxaca, vicerrector y rector del Colegio de la Compañía en México.⁶⁰ Lo escoltaba Pedro Calderón, un joven clérigo nacido en la ciudad de México. Ambos pasaron de Campeche a Mérida, se hospedaron en el Hospital del Rosario y predicaron tanto en la catedral como en el convento franciscano de la ciudad. Con la llegada de los jesuitas, el cabildo intentó dar sustento a los religiosos con encomiendas que vacasen. Porque tardaron mucho o porque no tuvieron efecto esas diligencias, los jesuitas regresaron a México y todo lo que quedó en Mérida de aquella inicial misión de dos años fue un retrato del venerable Pedro Díaz en la sacristía y un informe: “No conviene fundar en Yucatán, y a los que vayan a misión adviértales que no prometan ni den prenda para quedarse allá”.⁶¹ Sin arredrarse, el

⁵⁸ *Ibid.*, p. 638-640, apéndice 6 (*El arzobispo Diego Velásquez de Mercado al Rey*, México 21 de mayo de 1609).

⁵⁹ Francisco Javier Alegre, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, nueva edición por Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga, Roma, Institutum Historicum, 1958, t. II, p. 307-309.

⁶⁰ Abundantes datos para la biografía de Pedro Díaz se encuentran en Zambrano, 1966, t. 6, p. 207-322.

⁶¹ Zambrano, 1966, t. 6, p. 285 (*Comunicado del Padre General de los jesuitas, Claudio Aquaviva, a Rodrigo de Cabredo, Visitador de la provincia*, 12 de octubre de 1610).

cabildo de la ciudad cursó nuevas peticiones a la jerarquía eclesiástica de la Nueva España y localmente un vecino de nombre Martín Palomar dio 20 000 pesos y unas casas valuadas en 4 000 o 5 000 pesos más. Con esa base y con la insistencia epistolar en diversas instancias, el rey expidió el 16 de julio de 1611 la cédula que concedía licencia al provincial de México para fundar el colegio de Mérida. El siguiente paso fue solicitar la aprobación del general de los jesuitas para que admitiese la fundación del colegio; la octava congregación provincial celebrada en México en noviembre de 1613 fue el marco propicio para cursar esa petición⁶² y la respuesta afirmativa procedió de Roma el 5 de febrero de 1616. La aprobación del obispo de Yucatán fue finalmente el último requisito legal que se consiguió en febrero de 1618. Para mayo de ese mismo año el colegio estaba fundado.

Los informes del colegio en los primeros años dicen que esa casa de estudios atendió a colegiales la región. En 1622, lo jesuitas comunicaron: se “lee gramática a 70 estudiantes que de esta provincia, de la de Tabasco y de La Habana se han recogido para gozar de la doctrina de la Compañía”.⁶³ En realidad para entonces se leían dos cátedras, la de gramática y la de teología moral. Y, según el informe del año siguiente, debido a la lejanía de la Universidad de México, “a los estudios de gramática se han añadido los estudios mayores”;⁶⁴ el mismo argumento permitió al colegio de Mérida otorgar grados mayores y menores pues el rey había dado ese privilegio a los colegios de la Compañía de Jesús que distaran 200 millas de alguna universidad.

El grupo de religiosos que se estableció en Mérida a partir de la fundación formal del colegio estaba dirigido por Tomás Domínguez, con presencia en Yucatán desde 1616. Domínguez era un criollo nacido en la Villa de los Lagos, buen conocedor de la lengua mexicana, familiarizado con la evangelización de indios en la ciudad de México y curtido en los peligros de las misiones jesuitas del norte de la Nueva España; a Mérida llegó con el inquietante recuerdo de

⁶² En el apéndice documental de la historia de Alegre se reproduce el Acta fechada el 2 de noviembre de 1613. Véase Alegre, *Historia de la provincia...*, t. 2, p. 626-632, documento XXV.

⁶³ Zambrano 1968, t. 8, p. 338-371, la página citada es la 358 (*Carta Anua de la provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España del año de 1622*).

⁶⁴ *Ibid.*, p. 372-394, la página citada es la 381 (*Carta Anua de la provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España del año de 1623*).

haber estado a punto de morir entre los chichimecas, “que si no fuera por la fidelidad de un indio llamado Alonso Mata, no estuviera ya con vida”.⁶⁵ Fue el primer rector del colegio y permaneció en Mérida hasta que lo relevó Diego de Acevedo, en 1624. Cuatro miembros más se establecieron con el primer rector. El primero, Francisco Contreras, un poblano que también era buen conocedor de la lengua mexicana y veterano de las misiones del norte de la Nueva España. Domínguez trajo a Contreras porque fue su compañero de evangelización en aquella región y además porque era buen predicador. Los muchos años de Contreras como sacerdote en Veracruz le habían afinado la oratoria a tal grado que cuando uno de los frecuentes huracanes del Caribe azotó Mérida, lloviendo días y días, ahogando muchos animales y anegando las milpas, algunos de los vecinos de la ciudad supusieron que era el cumplimiento de las fatídicas profecías que Contreras solía anunciar dramáticamente desde el púlpito.⁶⁶ El segundo religioso se llamó Melchor Maldonado (Melchor Márquez Maldonado es el nombre completo), un joven maestro de gramática a punto de ordenarse sacerdote, nacido en México y de padres sevillanos; no está claro cuántos años permaneció en Mérida, pero para 1626 ya estaba enseñando en el colegio de Puebla.⁶⁷ Pedro Menan o Mena fue el tercer acompañante, éste se quedó en Mérida hasta su muerte y, por la anónima nota necrológica de su deceso, sabemos que fue muy apreciado entre los meridianos.⁶⁸ Del cuarto acompañante se ignora el nombre, todo lo que se sabe es que era un estudiante de la Compañía de Jesús con la obligación de aprender la lengua maya.⁶⁹

En Yucatán, los franciscanos tenían más de medio siglo de hacerse cargo de la evangelización y educación de los mayas. En la época en que la apertura del colegio de Mérida era inminente, los jesuitas se propusieron evangelizar hacia el Petén, entre los itzaes, y hacia Tabasco, entre los chontales. Los franciscanos tomaron la delantera en ambas direcciones y los jesuitas de la misión en Yucatán

⁶⁵ *Ibid.*, 1968, t. 6, p. 353 (*Carta Anua de la provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España del año de 1616*).

⁶⁶ Vicente Calero, “Vargas”, en *Apéndice al diccionario universal de historia y geografía. Colección de artículos relativos a la república mexicana*, México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1856, t. 3, p. 764 [Rare Books Collection, Tulane University].

⁶⁷ Zambrano, 1969, t. 9, p. 179-183.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 349-353.

⁶⁹ Alegre, *op. cit.*, t. 2, p. 310.

incursionaron hasta el siguiente siglo en la tierra de los indios itzaes. Su balance regional en los años de la apertura del colegio señala la importancia geográfica del lugar en relación con el Caribe: “assia el norte está la isla de Cuba y ciudad de La Habana donde llegan las flotas que de todas las Indias ban a España”.⁷⁰ En Campeche encontraron trasiego de comerciantes de Cuba, de Jamaica, “isla muy fértil y poblada de españoles, muy necesitados, como lo colegí por el trato que tube con la gente que muy ordinario trata y contrata en Campeche”;⁷¹ de Santo Domingo y Puerto Rico “sercanas a Yucatán”;⁷² y de la Florida: “Últimamente, está muy cerca de Campeche”.⁷³

En las décadas siguientes varios criollos de Yucatán se educaron en ese colegio, entre ellos, Francisco Cárdenas de Valencia. La fundación de esa escuela permitió el tránsito de humanistas y educadores a Yucatán, que de otra forma nunca se hubieran acercado a la región. Con ellos viajaban también las corrientes de pensamiento en boga, las novedades bibliográficas y una fluida comunicación que permitía comparar y compartir las experiencias educativas de otras regiones de México. Quizá el más conocido erudito de la Compañía de Jesús que impartió cátedra en Mérida, en la época colonial, fue Francisco Javier Alegre, contemporáneo, amigo y compañero de exilio en Bolonia del no menos ilustre Francisco Xavier Clavijero. Los predecesores de Alegre en el siglo XVII son menos conocidos y un par de ejemplos da idea del nuevo perfil de habitantes que temporalmente arribaron a Yucatán, después de la instalación del Colegio de San Javier: Diego de Acevedo, oaxaqueño, fue rector en 1624 del colegio de Mérida; antes ya había ocupado ese mismo cargo en San Ildefonso, donde además se encargaba de la educación de los indios y en donde había escrito y publicado un breve libro, *El cortesano estudiante*, un compendio de “reglas de buena crianza” que se leía en los colegios de la Compañía todas las noches poco antes de las lecturas espirituales; vino pues Acevedo con su manual de buenas costumbres para los colegiales de Yucatán y a escri-

⁷⁰ Alegre, *op. cit.*, t. 2, p. 556-558, documento XIV (*Memorial y descripción de los puestos, islas y tierras, así de indios como de españoles que ay en el reyno de Yucatan, o Campeche, donde se puede hacer muy gloriosas misiones, casas y colegios de la Compañía, así para bien y provecho de los españoles, como de los indios y negros*).

⁷¹ *Ibid.*, p. 558.

⁷² *Idem.*

⁷³ *Idem.*

bir un informe: *Estado de la Universidad de Mérida*.⁷⁴ Otro ejemplo: Eugenio López, de complexión “colérico-melancólica”, según la descripción de sus superiores,⁷⁵ enseñó gramática y filosofía en Mérida; después fue rector de los colegios de Veracruz, Pátzcuaro, Durango y Guatemala; en su vejez escribió una *Biografía del P. Diego Molina*, un teólogo que también impartió cátedra algún tiempo en Mérida.⁷⁶ No es extraño que a partir de 1620 la educación de los criollos de Yucatán, tanto como los de Guatemala, corriera con mejor suerte; pero también con la misma fatalidad de la distancia: “Este año visité —escribe en 1627 el padre provincial de los jesuitas— todos estos colegios y casas, exceptas las misiones y los colegios de Guatemala y Mérida, por estar tan apartados”.⁷⁷

Ocasionalmente, a partir de la misión de Mérida, los religiosos hacían incursiones a Valladolid y Campeche. “De este colegio hizo uno de los nuestros una misión a la villa de Valladolid”.⁷⁸ Naturalmente fue en Campeche, el puerto de arribo, donde concentraron los esfuerzos por establecer un segundo colegio de la Compañía en la península. Breve fue la permanencia de los jesuitas a mediados del XVII en el puerto de Campeche, con una modesta escuela y un templo que no duró más de dos años; no fue sino hasta principios del XVIII cuando lograron establecer un colegio y un templo en ese puerto.⁷⁹ En cambio, en Mérida, los misioneros se agregaron poco a poco desde la fundación del colegio, sorteando las dificultades económicas de la región y con los altibajos de las deserciones escolares causadas por la muerte de la población en epidemias y hambrunas. En 1625, la misión de Mérida informó que “residen aquí cinco padres, de los cuales dos leen gramática y artes; los hermanos coadjutores son cuatro, y uno atiende la escuela de los niños”.⁸⁰ En la

⁷⁴ Zambrano, 1963, t. 3, p. 40.

⁷⁵ *Ibid.*, 1968, t. 8, p. 717.

⁷⁶ Un amplio trabajo de recopilación sobre colegios y profesores jesuitas en la Nueva España es el de Ignacio Osorio Romero, *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767)*, México, UNAM, 1979, en donde dedica un breve apartado a Mérida (p. 309-313) y otro a Campeche (p. 357-359).

⁷⁷ *Carta Anua de la provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España del año de 1627*, reproducida en Zambrano, 1968, t. 8, p. 479.

⁷⁸ Zambrano, 1968, t. 8, p. 359 (*Carta Anua de la provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España del año de 1622*).

⁷⁹ Alegre, 1960, t. 4, p. 236-237.

⁸⁰ Zambrano, 1968, t. 8, p. 443 (*Carta Anua de la provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España del año de 1625*).

ciudad apreciaban que el colegio trajera profesores de arte y gramática, “pero lo que más se ha estimado en esta ciudad es la escuela de los niños, donde se crían no sólo aprendiendo a leer, sino aprendiendo la doctrina cristiana”.⁸¹ No todos fueron informes halagadores, una hambruna en 1622 puso a prueba la continuidad de la escuela en la ciudad: “este año fue el más falto de bastimento que se ha visto en esta provincia, y así los indios de las poblaciones desampararon sus puestos, y se fueron a los montes, buscando frutas y raíces con qué sustentarse”.⁸² Lo más grave fue una epidemia, en 1648, que mató a casi todos los maestros, a muchos estudiantes y estuvo a punto de terminar con el floreciente colegio. De hecho la epidemia estuvo a punto de terminar con la ciudad de Mérida.

Bien se puede decir que la fundación del Colegio Jesuita en Mérida se vincula con el trabajo previo de la tozudez franciscana de educar para evangelizar; de fundar escuelas para disminuir la idolatría. Pero no hubo escuelas en todos sitios, sólo en algunos, donde los religiosos tuvieron presencia permanente. En lugares como la isla de Cozumel, con sus indios con fama de idólatras, los colegios no florecieron a pesar de ser uno de los primeros sitios de Yucatán al que los españoles arribaron. Los mayas y criollos instruidos del siglo XVI en esa región son, en todo caso, fruto del impulso educativo de los franciscanos, primero a través de las modestas escuelas de los conventos y después en los estudios de gramática; pero también del celo religioso de erradicar la idolatría por medio de la educación, tal como Pedro Sánchez de Aguilar lo expresó a principios del siglo XVII: “sería el verdadero antídoto, y medicina contra esta enfermedad y pecado de idolatría, que su majestad mandase a los Padres de la Compañía de Jesús poblasen en esta ciudad [Mérida] un Colegio”.⁸³

Artículo recibido el 15 de noviembre de 2002 y aprobado el 7 de mayo de 2003

⁸¹ *Ibid.*, p. 416.

⁸² *Ibid.*, p. 359 (*Carta Anua de la provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España del año de 1622*).

⁸³ Sánchez de Aguilar, *op. cit.*, p. 317.